

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "TRANSPORTE QUIMIS Y ASOCIADOS S. A.", CELEBRADA EL DIA 19 DE ABRIL
DEL AÑO 2019.-**

En Guayaquil, al primer día del mes de Abril del año dos mil Diecinueve, siendo las once horas treinta minutos, en la oficina de la compañía ubicada en la Cdla. Samanes 1 Mz. 120 Depto 4, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSPORTE QUIMIS Y ASOCIADOS S. A. a saber:

CRUZ GONZALEZ JORGE ENRIQUE como propietario del 100% acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Preside la sesión el Sr. Taylor Sotomayor Miguel Contador General de la misma, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- *Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2018;*
- 2.- *Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018*
- 3.- *Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;*
- 4.- *Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y,*
- 5.- *Elegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018 al CPA Vivar Valarezo Adriana.*

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta, Taylor Sotomayor Miguel concede la palabra al Gerente General de la compañía, Cruz González Jorge Enrique, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2018. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2018, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A Continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Comisario por el ejercicio del año 2018, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto y último punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad reelegir al CPA. Vivar Valarezo Adriana como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las Catorce horas treinta minutos, La Presidente declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firme el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.

El Gerente General Cruz González Jorge Enrique da constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por todos los accionistas.

**CRUZ GONZALEZ JORGE ENRIQUE
GERENTE GENERAL**